



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO ASOCIATIVA	
ACTIVIDADES INICIADAS	
Fecha: 08/04/10	Id. 1534
Numero: 315	Folios: 3
Expte. N°	31/10
Girado	
Recibo	<i>[Signature]</i>

13/32/2010 - 10:22 - 1/3

NOTA N° 107/2010
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 09 de Abril de 2010.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de DECLARACION, para que el mismo sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados para la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 14 de Abril de 2010 en virtud de los siguientes fundamentos.

En esta oportunidad queremos destacar la labor silenciosa y profesional que viene desempeñando la Sra. Midian Gonzalez, en el ámbito local en todo lo referente a formar modelos profesionales, brindando servicios para la realización de campañas gráficas, publicitarias, producción integral de desfiles, fotografía, vestuario y convocatorias de modelos para solicitudes puntuales.

Su importante trabajo artístico, se ve reflejado en la actual Escuela de modelos "Creativa Eventos" que ella dirige, donde su desempeño laboral se diferencia básicamente por su profesionalismo, seriedad, compromiso y predisposición para lograr sus objetivos.

La institución Municipal se ha visto favorecida en reiteradas oportunidades por la desinteresada colaboración de la Sra. Gonzalez, quien capacitó a las postulantes a Miss Ushuaia en el 2008 y el 2009, siendo en la actualidad la delegada en Tierra del Fuego de Miss Argentina Oficial, actividad que deseamos se institucionalice en pos del desarrollo de actividades de integración provincial, con proyección nacional.

Es nuestra propuesta, que el Municipio tenga prioritariamente en cuenta la labor que desempeña la Sra. Midian Gonzalez, toda vez que lleve adelante una actividad artística y cultural relacionada a su trabajo, evaluando inclusive la posibilidad de realizar un curso de capacitación a

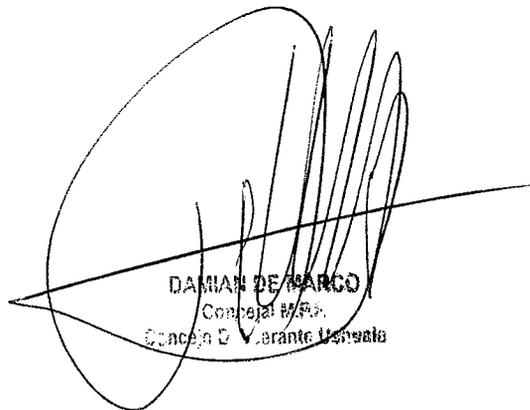




**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

todas las jóvenes postulantes a los distintos certámenes de belleza que se organicen en nuestra ciudad. Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares.



DAMIAN DE MARCO
Concejal B.P.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DECLARA**

ARTICULO 1º.- MANIFESTAR, el reconocimiento especial del Concejo Deliberante, a la labor desempeñada por la Señora Midian GONZALEZ, actual delegada oficial en la Provincia para el certamen "Miss Argentina", quien ha colaborado capacitando a las jóvenes postulantes a "Reina de la ciudad de Ushuaia", durante los años 2008 y 2009.

ARTICULO 2º.- EXPRESAR, nuestro beneplácito para que el Poder Ejecutivo Municipal tenga prioritariamente en cuenta la labor que desarrolla la Sra. Midian Gonzalez, toda vez que lleve adelante una actividad artística y cultural relacionada a su trabajo, evaluando inclusive la posibilidad de realizar un curso de capacitación a todas las jóvenes postulantes a los distintos certámenes de belleza que se organicen en nuestra ciudad.

ARTICULO 3º.-REMITIR copia de la presente Declaración a la Subsecretaria de Cultura de la Municipalidad de Ushuaia.

ARTICULO 4º.-De forma.


DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Ciudad de Ushuaia